

HISTORIA DE LA PROVINCIA DE BURGOS

La Prehistoria

La provincia de Burgos, con sus límites actuales, data de mediados del siglo XIX, y su capital, la ciudad de Burgos, del año 884, cuando el conde Diego Rodríguez Porcelos procede a su fundación en pleno avance repoblador desde las montañas del norte hacia las llanuras del centro de la Meseta norte.

El Paleolítico

Pero la historia de este territorio y, sobre todo, su prehistoria son mucho más largas, tanto que en estas tierras, a tan sólo unos 15 km de la capital, se sitúan los yacimientos que dan fe del asentamiento humano más antiguo de Europa. La **Sierra de Atapuerca**, al este de la provincia, alberga los testimonios más antiguos de la presencia de nuestros antecesores más remotos, y en sus simas, abrigos y cuevas se esconden los secretos de una larguísima prehistoria, que comienza hace 1.200.000 años y se prolonga hasta el alba de la historia, a escasos cinco milenios del comienzo de nuestra era.

Desde aquellos lejanos años, y a un ritmo que debemos contar por centenas o decenas de miles de años, los habitantes de la **Sierra de Atapuerca** aprendieron poco a poco a cazar y pescar, a seleccionar los mejores frutos del campo para la alimentación, a articular las primeras palabras, a controlar el fuego, a tomar conciencia de su personalidad colectiva e histórica mediante el culto a los muertos, a adornar su cuerpo, a fabricar cabañas al aire libre y a dejar constancia, en gráficos y dibujos, de su mundo simbólico y espiritual, como puede apreciarse también en las cuevas de **Ojo Guareña**.

El Neolítico

El paso siguiente será la domesticación de las plantas y de los animales, en pleno Neolítico, proceso que comienza unos 5.000 años antes de Cristo y que permitirá el desarrollo de grupos humanos mejor organizados y de vida social y espiritual más compleja, como podemos apreciar en la importante red de monumentos funerarios –megalitos: mehires y dólmenes-- que adornan nuestro paisaje, de manera particularmente expresiva en la **Paramera de Sedano**.

La Edad de los Metales

La Edad de los Metales constituye un periodo de desarrollo acumulativo que se manifiesta en diversos planos de la actividad humana: el manejo progresivo de metales cada vez más duros y resistentes; la asimilación de la escritura, mediante la cual se solemniza el paso de la Prehistoria a la Historia; la expansión de los cultivos y de la ganadería, que da lugar a la sedentarización de la población en aldeas; la formación de ejércitos permanentes y la consiguiente jerarquización social; la constitución de agrupaciones supratribales, o *pueblos*, y la articulación del territorio en torno a unas cuantas incipientes ciudades, construidas en altura, o *castros*.

La secuencia histórica la marcan los metales que dan nombre a las etapas históricas correspondientes: el Calcolítico (2500-1600 a. C.), tiempo en el que se da el paso del uso de piedras al manejo del cobre como materia prima para la elaboración de herramientas, armas o utensilios domésticos. El periodo del Bronce (1600-750 a. C.), metal que presupone unas técnicas de aleación

ciertamente avanzadas; y la época del Hierro (750-150 a. C.), puerta de paso definitivo a la Historia y a la civilización.

A lo largo de estas etapas, estos últimos prehistóricos han ido dejando testimonio de su complejo mundo simbólico en los campos de enterramiento o en las pinturas de las cuevas; han perfeccionado los útiles de labranza hasta dar con el arado fortalecido con reja; han inventado el torno de alfarero y el molino circular; acuñan moneda, y, en fin, han aprendido a escribir, como corresponde a sociedades complejas, que se preparan para dar la bienvenida a la Historia.

Y, por último, los *pueblos* con residencia parcial o total dentro de los límites provinciales actuales. Al sureste se asentaban los Arévacos, importante ganaderos y metalúrgicos, con el núcleo de **Clunia** una de sus ciudades más destacadas. La franja este de la provincia, desde la Sierra de la Demanda hasta el extremo norte la ocuparon los Autrigones, que se hacían fuertes en **Poza de la Sal**, **Briviesca**, Cerezo de Río Tirón y **Monasterio de Rodilla**. En el norte montañoso dominaban los Cántabros, que se dejan ver en **Amaya**, Los Ordejones o Humada. El centro del territorio burgalés pertenecía a los Turmogos, agricultores y ganaderos, cuyos emplazamientos más destacados fueron **Sasamón**, **Tardajos** y, tal vez, **Lerma**. Finalmente, los Vacceos se dejaron ver también en el suroeste provincial, con **Castrojeriz** y **Roa** como ciudades de referencia, y con un gran desarrollo agrícola, capaz incluso de producir excedentes para la comercialización.

LA HISTORIA

La Edad Antigua

La conquista del territorio burgalés por parte de Roma se llevó a cabo de manera lenta, durante los casi dos siglos que van del 195 al 19 a. C. Poco a poco, los pueblos prerromanos hispanos fueron asimilados al modelo romano de organización política y territorial, y sus ciudades, convertidas en cabeceras de los distritos territoriales que componían el mosaico provincial del Imperio. De todas las que conocemos de la época del Hierro, **Roa** debió ser la que quedó peor parada en el proceso de conquista, mientras que **Clunia**, capital de un gran distrito jurisdiccional o Convento Jurídico, y **Sasamón**, sede del campamento militar que sirvió de base para las guerras contra los cántabros, alcanzarán con los romanos su cénit histórico.

Bajo la dominación romana, la provincia de Burgos asimiló en todos sus términos las pautas políticas, económicas y culturales de los conquistadores: la organización municipal y la ampliación de la red urbana, el derecho, la moneda, el desarrollo agrícola y artesanal, la lengua latina, los sistemas constructivos, las obras públicas --con los foros, teatros y termas, sistemas de abastecimiento de agua y vías interurbanas en primer plano--, los cánones artísticos, la religión; en fin, todo lo que genéricamente podemos englobar dentro de la expresión cultura clásica, de cuya savia se nutrieron los habitantes del territorio burgalés una vez fueron plenamente romanizados. Testimonios de aquel esplendor se conservan todavía, a la vista o soterradas, en los que fueran solares de las más importantes ciudades romanas --**Clunia**, en primer lugar, **Sasamón**, Villavieja de Muño, **Lara de los Infantes**, **Tardajos**, **Poza de la Sal**, **Roa**, **Briviesca**, **Monasterio de Rodilla** o Cerezo de Riotirón; en los restos de la vías que surcaban el escenario burgalés --la Vía Aquitana, sobre todo--; y en las espectaculares villas o mansiones rurales que levantan los grandes terratenientes hispanorromanos en las cabeceras de sus latifundios, entre las que destacan las de **Baños de Valdearados**, Milagros, Valdeande, Cardeñadajo, Belbimbre, Lerma, **Covarrubias**, Santibáñez del Val, San Martín de Losa o Salinas de Rosío, en cuyos suelos puede apreciarse un rico muestrario de mosaicos policromos de gran vistosidad.

La Edad Media

Todo este mundo de grandeza y suntuosidad comienza a dar síntomas de debilidad en el siglo IV. Primero en las ciudades, como fue el caso de Clunia, y, más tarde, en el mundo rural, donde la vida de las grandes mansiones se apaga en las primeras décadas del siglo V. En el 476, los romanos dan paso a los visigodos, que gobiernan todo el territorio hispano hasta el 711, aunque fueron incapaces de evitar la decadencia general. De su paso por nuestra tierra quedan algunos testimonios materiales de desigual valor: ruinas de fortificaciones –**Tedeja**, en Trespaderne--; cimientos de iglesias –**Santa María de Mijangos**--; y, por encima de todos, la cabecera de la iglesia de **Santa María de Quintanilla de las Viñas**, ejemplar excelso del arte en las postrimerías del reino visigodo.

El panorama no mejora con los musulmanes, que dominaron estas tierras durante menos de 30 años, del 714 al 742. A partir de este momento se atrincheraron al sur del Sistema Central, mientras los reyes astures, afincados en la franja costera y la cara norte del sistema cantábrico, renunciaban, de momento, a la conquista de las tierras llanas del Duero y de los valles sureños del Sistema Cantábrico, tierras que quedaron abandonadas a su suerte, que no fue otra sino la desolación general.

Con este panorama, cuando, a comienzos del siglo IX, se detectan en el norte burgalés los primeros movimientos encaminados a recuperar el poblamiento estable y el cultivo agrícola sostenido al sur de las montañas cantábricas, la sensación dominante era de que había que empezar prácticamente de cero. Y así se hizo. Apenas cumplido el año 800, bajo la tutela de los jefes guerreros del interior de las montañas, comienza a reorganizarse el territorio de los valles del norte de la actual provincia de Burgos, territorio que pronto va a tomar el nombre bien expresivo de Castilla, del latín *Castella* (=los castillos). En el año 860, la frontera había descendido hasta la balconada de Amaya y las crestas de los Obarenes, desde donde se planifica la ocupación de los llanos que se rendían a sus pies. En pocas décadas, y avanzando valle a valle, los condes castellanos, siempre vinculados a los monarcas astures y generalmente en buena sintonía con ellos, alcanzan la línea del Duero en el 912, haciéndose fuertes en **Clunia, Peñaranda de Duero, Roa y Aza**. Por supuesto, en este avance, cada valle quedaba guarnecido por la correspondiente hilera de fortificaciones, que protegían la retaguardia agrícola y ganadera instalada en las aldeas que se iban conformando al hilo del avance conquistador.

Como contratiempo inesperado, la llegada de los cristianos al Duero despertó la inquietud en los gobernantes islámicos de Córdoba, que, con el califa Abderramán III y el eminente guerrero Almanzor al frente, hostigaron sin descanso, a lo largo de todo el siglo X, la línea del Duero. Sin embargo, en las primeras décadas del siglo XI, y tras la muerte de Almanzor, el ímpetu guerrero de los ejércitos cordobeses se diluye y los cristianos cruzarán enseguida el río para lanzarse a la conquista de los llanos meseteños del sur del Duero, proceso que culmina en el año 1085 con la conquista de Toledo y el traslado definitivo de la frontera cristiano-musulmana al sur del Tajo.

Alejado el peligro musulmán, el territorio burgalés inicia un despegue espectacular en todos los ámbitos de la actividad humana: económico, demográfico, social, cultural, político y religioso, que bien puede personificarse en las exitosas andanzas del **Cid Campeador** por tierras de Castilla, Zaragoza y Levante en la segunda mitad del siglo XI. Este siglo, al que se unirán en la misma secuencia el XII y el XIII, será el primer testigo de este desarrollo, que comienza con la expansión de los cultivos y de la ganadería, continúa con el aumento de la población, se asienta en el establecimiento de unas relaciones sociales entre señores y campesinos relativamente estimulantes de la producción, se refuerza con la importación de fórmulas de vida religiosa ciertamente

renovadoras –el monacato benedictino--, culmina en la elevación de Castilla a la categoría de reino (1037) y se expresa en unos movimientos culturales y artísticos de grandes vuelos, como lo fueron el **románico** en los siglos XI y XII –monasterios de **San Salvador de Oña**, **San Pedro de Arlanza**, **San Pedro de Cardeña**, **Santo Domingo de Silos**--, el **cisterciense** (finales del XI y comienzos del XIII – monasterios de **Las Huelgas de Burgos**, **Santa María de Bujedo de Juarros**--) y el **gótico** (siglo XIII **Catedral de Burgos**, **Santa María de Sasamón**, **Santa María de Grijalba**--).

Al hilo de este crecimiento, el poblamiento se consolida, dejando ver en el paisaje algunos núcleos especialmente desarrollados, entre los que destaca desde el principio la ciudad de Burgos, seguida por otros núcleos, como **Belorado**, **Miranda de Ebro**, **Frías**, **Medina de Pomar**, **Lerma**, **Aranda de Duero** o **Santa Gadea del Cid**, que contarán con el apoyo de la Corona para afirmarse como cabeceras económicas del ámbito rural circundante. Por su parte, el **Camino de Santiago** contribuye a la dinamización económica y cultural del territorio burgalés, dando vida propia a poblaciones como la citada Belorado, **Villafranca Montes de Oca** o **Castrojeriz**. Al mismo tiempo, la política de recuperación de la identidad territorial de la Castilla condal tras la batalla de Atapuerca (1054), la constitución de la sede episcopal burgalesa (1075) y la reordenación posterior de la diócesis son fenómenos que convergen en la articulación interna del territorio burgalés y en su reconocimiento como núcleo central y espina medular de ambas entidades, tanto del reino como de la diócesis.

El siglo XIV es un tiempo de crisis, de ruptura de todos los parámetros de crecimiento antes citados. El hambre, la guerra y la enfermedad se ceban con los europeos occidentales, y las tierras burgalesas no son una excepción. La vida se ralentiza y la cultura se encoge.

El siglo de oro del comercio burgalés

A mediados del siglo XV, el semblante de los burgaleses cambia de nuevo, esta vez para bien. Se roturan nuevos campos, se amplía la cabaña ganadera, se organizan mejor los campos de cultivo y las zonas de pasto, se intensifica selectivamente el cultivo de la vid, mejoran las comunicaciones, se anima el mercado, sector en el que la ciudad de Burgos va a situarse en vanguardia durante más de un siglo, y se multiplican las actuaciones encaminadas a enriquecer el territorio cultural con notabilísimas obras de arte. En este campo, las obras maestras se multiplican por doquier, tanto en el ámbito de la arquitectura como en el de la escultura y la pintura. Los estilos se suceden con cierto dinamismo, pasando del **Gótico flamenco** del siglo XV y principios del XVI – agujas y Capilla del Condestable de la catedral de Burgos, claustro del monasterio de **San Salvador de Oña**, **Santa María de Aranda de Duero**-- al **Renacimiento** –escalera dorada y cimborio de la **Catedral de Burgos**, palacios de las calles burgalesas Fernán González y Calera, Puerta de los Romeros del **Hospital del Rey**--. En todo este frenesí creativo, las instituciones eclesiásticas compiten en iniciativas y afán renovador con la nobleza, como venía siendo habitual, grupos a los que ahora se unen las oligarquías urbanas, sobre todo la burgalesa, inmensamente enriquecida con el negocio de la lana y generosamente dispuesta a participar en el mecenazgo del arte burgalés.

Los altibajos de la Edad Moderna

El ciclo expansivo iniciado a mediados del siglo XV se quiebra en la década de los ochenta del siglo XVI, dando paso a un periodo de atonía y recesión generalizada, con descenso de la producción, retroceso demográfico y ralentización de los intercambios, en cuyo sector se dejaba notar la quiebra del mercado de la lana castellana con Flandes. La ciudad de Burgos pierde la mitad de su población, descenso también apreciable en **Miranda de Ebro** y **Aranda de Duero**, en este caso de manera más llamativa, dado el relativo buen tono de la economía de **La Ribera** gracias a la buena marcha del negocio del vino a lo largo de todo el siglo XVII. De esta atrofia general, que se va a prolongar a lo largo de todo el siglo XVII y comienzos del XVIII, se libra también, en parte, la comarca de **La Sierra**, donde la boyante ganadería y la carretería compensan la caída de la producción agraria. Particularmente destacado, en el mismo ambiente de atonía general, es el contraste que ofrece la villa de **Lerma** a comienzos del siglo XVII, gracias al empuje urbanístico y constructivo del Duque de Lerma, auténtico artífice de la imagen más rutilante y esbelta de la villa a lo largo de su historia.

De acuerdo con estas pautas, la producción artística también se ve afectada por la crisis, cuyo síntoma más evidente es la disminución de la construcción de edificios, para refugiarse selectivamente en la escultura y en la pintura. Salvo en casos aislados, más frecuentes en las zonas antes citadas de menor incidencia de la crisis, el barroco, estilo artístico dominante en la época, se refugia en el interior de los edificios, fundamentalmente religiosos, alumbrando un riquísimo patrimonio artístico, que se plasma en retablos, esculturas y pinturas de gran fuerza expresiva e impacto visual.

Andando el siglo XVIII, la tendencia vuelve a cambiar de signo, alumbrando un nuevo periodo de crecimiento, que traerá consigo novedades de significado histórico trascendental. En el ámbito de la ideología, La Ilustración, alentadora de una cultura de signo laicista y vocación rupturista respecto al pasado. En el ámbito de la economía, las primeras experiencias de empresas fabriles --en **Burgos**, **Pradoluengo**, **Frías**, **Espinosa de los Monteros**, Valdenoceda y **Melgar de Fernamental**--, de las que tan sólo las pañerías de Frías y de la capital, y, sobre todo, de Pradoluengo, consiguieron asentarse en el panorama económico provincial.

Con las ideas ilustradas llegaron el intervencionismo estatal en materia de enseñanza del arte y la implantación de unas consignas estéticas de corte academicista y desangelado, que tomaron forma con el **Neoclasicismo**. Estas formas aún inspiran algunas construcciones religiosas, entre las que destaca la iglesia monasterial de **Santo Domingo de Silos**, aunque su proyección se deja notar con mayor nitidez en buena parte de los edificios públicos levantados en la segunda mitad del siglo, entre los que destaca un buen número de Casas Consistoriales --**Burgos**, **Sotillo de la Ribera**, **Miranda de Ebro**...--, cárceles, alhóndigas, posadas, hospitales, hospicios, escuelas o teatros.

La Edad Contemporánea

El siglo XIX

El siglo XIX despierta en las tierras burgalesas con un sobresalto estruendoso: en 1807 acampan en la capital y en Espinosa de los Monteros sendos contingentes militares procedentes de Francia, con el pretexto de asegurarse el paso hacia Portugal, aunque con la intención clara de integrar todo el suelo peninsular en el Imperio de Napoleón. Burgos, como nudo de comunicaciones privilegiado hacia Portugal y hacia Madrid, y Espinosa, como base de operaciones para el dominio del norte cantábrico, se convierten en campamentos improvisados de las tropas francesas, que tuvieron

que emplearse a fondo para sofocar los intentos de rebelión de las poblaciones locales, agobiadas por el peso de la presencia agresiva del ejército invasor.

Como sabemos, la lucha contra los ocupantes extranjeros, conocida como Guerra de la Independencia, se prolongará durante seis años (1808-1814), provocando a su paso un largo reguero de desgracias en todos los ámbitos de la vida española. Por lo que al escenario burgalés se refiere, las huellas del paso de los ejércitos napoleónicos quedaron bien grabadas en los numerosos monasterios y conventos allanados y saqueados, en las abundantes joyas artísticas y documentos históricos robados y trasladados a Francia y, en fin, en el sometimiento sistemático de la población burgalesa a requisas arbitrarias y abusivas, con el consiguiente empobrecimiento general de la misma. Basten un par de ejemplos para ilustrar estos fenómenos: en el apartado de los allanamientos, sabemos que los monjes de San Pedro de Cardeña fueron desalojados del cenobio por las tropas francesas, y el propio monasterio sometido a un saqueo brutal, de cuyos efectos no se libraron los restos del Cid y su esposa Jimena, salvajemente profanados por la soldadesca. Y, en lo que a las destrucciones se refiere, esta contienda, con los enfrentamientos bélicos terminales que franceses e ingleses protagonizaron en los cerros del Castillo y San Miguel de la capital, puso punto y final al patrimonio arquitectónico de estilo románico que todavía sobrevivían en los templos de Santa María la Blanca, San Martín y San Román, situados en la cima y en la falda del Castillo. De manera indirecta, la **Catedral** y la iglesia de **San Esteban** también sufrieron en sus muros y ventanales los efectos nocivos de la artillería beligerante en los cerros vecinos.

Entre tanto desastre, la Guerra de la Independencia sirvió de banco de pruebas para la puesta en escena de una modalidad novedosa de táctica militar: la guerrilla, inaugurada en tierras burgalesas por los geniales Cura Merino y El Empecinado, y destinada a disfrutar de un rotundo éxito en toda la contemporaneidad.

Apenas se hubieron apagado los resquemores de la guerra contra los franceses, se acomete en España la transición efectiva del Antiguo Régimen, basado en el privilegio, al Liberalismo, con la declaración de la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley como bandera programática. Por supuesto, el cambio no se produjo sin traumas, cuyos efectos más llamativos comienzan a dejarse notar al comienzo del reinado de Isabel I (1833-1868), con la supresión del diezmo eclesiástico y de todos los privilegios que afectaban a la nobleza, a las corporaciones profesionales --Concejo de la Mesta, Cabaña Real de Carreteros--, a determinados concejos y a las entidades eclesiásticas, y con los proyectos desamortizadores, que tuvieron, en los años 1836-37, una especial incidencia en el conjunto de las instituciones religiosas, de manera especial en las comunidades monásticas masculinas. De repente, los monjes fueron expulsados de los monasterios; sus bienes, expropiados y desamortizados --puestos a la venta--, y los edificios cenobíticos, abandonados a su suerte, que en muchos casos no fue otra sino el abandono definitivo y la subsiguiente ruina, como bien podemos comprobar en **San Pedro de Arlanza**, **Santa María de Obarenes** o **Santa María de Rioseco**. Por su parte, las comunidades monásticas femeninas, la Sede Episcopal, con su obispo y cabildo, y las parroquias, con sus curas, se mantuvieron en pie, pero despojados del diezmo y de la inmensa mayoría de sus bienes y rentas, quedando a expensas de los beneficios de su trabajo, en unos casos, de las asignaciones estatales, en otros, y, en general, de las aportaciones voluntarias de los fieles.

Queda fuera de toda duda que la Desamortización eclesiástica, aparte de otros efectos, tuvo una incidencia claramente negativa en la historia del Patrimonio artístico, toda vez que desaparecen del mapa cultural del momento los monasterios masculinos, centros tradicionales de cultivo y renovación de las artes, y se cortan de raíz las fuentes materiales que sustentaban el patrocinio

artístico del resto de entidades religiosas, forzadas, en su mayoría y en el mejor de los casos, a una política de conservación de lo heredado del pasado. Fuera de este sombrío panorama queda la Iglesia Episcopal, que sabe compensar la pérdida de poder económico con el mantenimiento y, desde finales del siglo XIX, la intensificación de su influencia religiosa, política y social, lo que le permitirá recomponer con ventaja su figura institucional, como dejan de manifiesto los edificios de nueva planta que se levantan en la cabecera de la diócesis burgalesa a finales del siglo XIX y principios del XX: el Seminario Menor de San José, el Mayor de San Jerónimo –actual **Facultad de Teología**--, y el **Palacio arzobispal**. Todavía en los años sesenta del mismo siglo XX, en la plenitud del Franquismo, la iglesia diocesana se dota de un nuevo y emblemático edificio para albergar el Seminario Mayor, último eslabón de una larga etapa cultural y religiosa de signo expansivo, que dará paso, en las últimas décadas del siglo, a una política claramente defensiva, compartida por los poderes públicos, de conservación y restauración de su patrimonio.

Por lo demás, el siglo XIX seguirá animando la vida política y social de los burgaleses con sucesivos episodios bélicos –las Guerras Carlistas I (1833-1840) y II (1846-1849), sobre todo— y repetidos sobresaltos políticos, que sólo remitirán cuando, en 1874, se instaure el régimen de la Restauración, sistema político que permitirá un tránsito sosegado del siglo XIX al XX. Entre crisis y remansos de paz, la población burgalesa apenas crece en la centuria decimonónica, pasando de 240.000 habitantes a 338.000 para el conjunto provincial, y de 13.000 a 30.000 para la capital. En todo caso, este tímido crecimiento, que para la ciudad de Burgos se debe más a la inmigración que a la propia dinámica demográfica, se produce de manera entrecortada y espasmódica, como corresponde a una sociedad que vive aún dentro de los parámetros económicos propios del Antiguo Régimen, con un sector agrícola dominante, pero estancado técnica y gerencialmente, y un sector secundario que se resiste a superar los marcos de la artesanía tradicional, salvo, tal vez, en **Pradoluengo, Miranda de Ebro** y la capital del Arlanzón.

Al final de siglo, la ciudad de Burgos se debate entre la nostalgia del pasado y las incertidumbres del futuro. En primer lugar, el desarrollo de las comunicaciones –primero las carreteras y después el ferrocarril— la sitúan en una excelente posición estratégica en el tercio norte peninsular, posición que más se debe a las exigencias de los emergentes núcleos industriales periféricos que al dinamismo interno. Y, en segundo término, la consolidación como una ciudad-sede de las instituciones propias del Estado liberal –Audiencia Territorial y Diputación Provincial— y de las instancias de poder más antañonas, ahora renovadas --Capitanía General, con sus cuarteles anejos, Sede Arzobispal— van a conferir a esta capital un aire funcional netamente conservador, en cuyas calles predominarán los tipos humanos representados por los clérigos, los militares, los altos funcionarios y una minoría de comerciantes y artesanos de vuelo corto y vida social recogida en los casinos y clubes de la alta sociedad.

Al calor de estas instituciones y grupos más adinerados de la población, la ciudad mejora su aspecto con el alzado de nuevos edificios oficiales y la rehabilitación de la inmensa mayoría de las casas que componían los barrios bajos de la ciudad medieval, al tiempo que, tras el derribo de los tramos de la muralla pegados al río, se abre a la luz del sur proyectando nuevas calles para dar forma a los espacios de solaz colectivo que adornan las orillas del Arlanzón. Por supuesto, el ejemplo se repetirá en numerosas villas de la provincia, en las que el modelo de caserío medieval, cercado y apretado, dará paso a las calles amplias y los barrios abiertos donde se alojarán los miembros de las burguesías locales emergentes.

El siglo XX

Las primeras décadas del siglo XX se alimentan, en grandes dosis, de la inercia decimonónica, apenas alterada por la incipiente industrialización que se produce en la capital y en la ciudad de Miranda y la consiguiente consolidación de las asociaciones patronales y obreras de corte clasista o integradora. La dicotomía social se refleja, como no podía ser menos, en el campo de la vivienda: mientras los dirigentes burgueses se identifican con las corrientes artísticas más vanguardista, como se puede apreciar en algunas edificaciones de la Plaza Mayor, del Paseo del Espolón y del Paseo de la Isla, los primeros inmigrantes que pueden proletarizarse en la capital se entregan a una febril actividad constructiva de “Casas baratas” en los suburbios de la ciudad, con una planta y dependencias anejas que las confiere una inequívoca impronta rural

Como contrapunto a esta tendencia marcadamente continuista, los años centrales del siglo van a estar marcados por dos series de acontecimientos verdaderamente traumáticos, la Guerra Civil de 1936-39 y el éxodo rural de las décadas 50-70. En su versión más cruda, como escenario de lucha, la provincia de Burgos apenas conoció los traumas de la guerra, salvo en el frente de los páramos y valles del Norte, lo cual no quiere decir que el drama bélico pasara desapercibido para el conjunto de los burgaleses, cotidianamente sacudidos por las levas de nuevos soldados, por las noticias de caídos en los diferentes frentes nacionales y, sobre todo, por el ambiente de terror que sembraron entre la población civil de la inmensa mayoría de nuestros pueblos, ciudades y villas los sectores más agresivos de los bandos beligerantes. En el territorio burgalés, comprendido todo él en el llamado bando “Nacional”, el protagonismo en este sentido correspondió, de manera particularmente intensa, a los grupos afines a los sublevados, cuyos programas de purgas, depuraciones y ejecuciones sumarias confirieron a la contienda unas connotaciones violentas de alcance universal y brutal intensidad. Como reverso de la situación, la capital vivió estos años con una agrí dulce sensación de protagonismo y vitalidad, al convertirse en sede de las instituciones de gobierno de la zona nacional y dar cobijo a un número elevado de funcionarios, para satisfacción de los responsables económicos del abastecimiento urbano.

La Guerra terminó y el territorio burgalés, incluida su capital –abandonada por los militares victoriosos una vez pudieron trasladarse a Madrid–, quedó sumido en un profundo marasmo, curándose en la más triste soledad las heridas dejadas por la contienda fratricida. El mundo rural se reanimaba demográficamente en los cincuenta, pero las pautas económicas del conjunto apenas dejaban claros abiertos a la esperanza. La industrialización seguía dando muestras de escasa vitalidad, y las fábricas se levantaban en un goteo tímido, intermitente e inconexo, sin apenas capacidad para cambiar el panorama general: todavía en 1960 la agricultura ocupaba al 52% de la población activa, mientras la industria apenas aportaba el 22% a la producción provincial.

Estos desequilibrios van a dar paso al segundo de los episodios traumáticos de nuestra historia más reciente: el de la despoblación del mundo rural, proceso que se inicia en los años cincuenta con la huida masiva de contingentes humanos de nuestros pueblos en dirección a las zonas que presentaban ya en esos momentos un dinamismo industrial atractivo y necesitado de mano de obra: Madrid y el País Vasco, donde recalaron numerosas familias rurales burgalesas en los últimos años cincuenta y primeros sesenta.

La declaración de Burgos como Polo de Promoción en 1964, y las posteriores promociones oficiales de los focos industriales de Miranda de Ebro y Aranda de Duero desviaron el sentido de la sangría de población rural hacia estos destinos, lo que ha permitido a nuestra provincia mantener el potencial demográfico global, que ha evolucionado desde los 344.000 habitantes de 1900 hasta los 349.000 de 2001, de los cuales el 65%, aproximadamente, se concentra en las tres grandes urbes de

la provincia: Burgos, Miranda de Ebro y Aranda de Duero, trío al que en la últimas décadas se ha incorporado con fuerza, aunque a notable distancia en cuanto a potencial demográfico, Briviesca, haciendo gala de una gran capacidad de atracción de comarcanos y foráneos para trabajar en sus industrias.

La despoblación rural ha sido particularmente intensa en las comarcas burgalesas de las Loras, los Páramos y Valles de Sedano y la Tierra de Lara, mientras en las demás zonas se ha mantenido en los niveles imprescindibles para mantener la explotación del campo, que, gracias al aumento del tamaño de las explotaciones y a la mecanización, supera con creces el potencial productivo de la primera mitad del siglo. Igualmente, el abandono de los pueblos por parte de sus tradicionales labradores no ha significado, salvo raras ocasiones, la ruina de su caserío, recuperado y remozado en las últimas décadas para servir de segunda residencia a los habitantes de las ciudades periféricas durante los paréntesis finisemanales y periodos vacacionales.

Enganchadas las principales ciudades y villas burgalesas al desarrollismo de los sesenta, el futuro quedará definitivamente despejado con la instauración oficial de la democracia en 1978 y la incorporación a la Unión Europea en 1986. Ambos trámites han simbolizado el espaldarazo a una voluntad general de progreso y desarrollo, que se ha traducido, en todos nuestros pueblos, en una voluntad decidida por recuperar el orgullo cívico local, lo cual, a su vez, ha hecho posible el mantenimiento de una política sostenida de limpieza de la imagen pública de cada conjunto urbano, mediante el remozado de sus calles, el remodelado de sus vetustas casas, la restauración y embellecimiento de sus monumentos históricos más representativos, el desalojo de la actividad industrial y ganadera desde el casco urbano hacia lugares periféricos más idóneos, la preocupación por la calidad de vida en el trazado de los nuevos polígonos urbanos, la multiplicación de propuestas culturales y de instalaciones deportivas y de recreo abiertas al conjunto de la ciudadanía, y la vertebración de la vida social de cada localidad mediante el cuidado del tejido asociativo. **F.J.P.P.**